

**MAICRIAN CONSTRUCCIONES S.A.**  
**NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018)**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL.**

**MAICRIAN CONSTRUCCIONES S.A.** Está constituida en el Ecuador y es una compañía cuya actividad principal es lotización de tierras con mejora, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público y se encuentra supervisada por la Superintendencia de Compañías.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:**

**2.1 Estado de Cumplimiento**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

**2.2 Bases de Preparación**

Los Estados Financieros de **MAICRIAN CONSTRUCCIONES S.A.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación:

**2.3 Efectivos y bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a 3 meses y en este caso son valores recibidos de los dividendos del capital suscrito de la compañía.

**2.4 Patrimonio**

Está constituido por un capital suscrito de 1000 acciones cuyo valor nominal es de US \$10.00.

**2.5 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros en abril 06 del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

**2.6 Aprobación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado del 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 06 del 2019 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta de directores sin modificaciones.